	Prueba de Acceso a la Universidad **Castilla y León**	**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS**	**CRITERIOS DE CORRECCIÓN** **1 Página**

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

PRIMERA PARTE: TEORÍA
Se valorará que el alumno/a se ciña, de la forma más precisa, clara y concreta, a la correcta descripción de la cuestión plantada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica, y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

Puntuación total 1ª parte: 1 puntos. 1 Pregunta obligatoria**.**

SEGUNDA PARTE: TEORÍA
Se valorará la exactitud en la respuesta por parte del alumno y la concreta resolución de la cuestión planteada.

Puntuación total 2ª parte: 2 puntos. (Un punto cada pregunta) 2 Preguntas (Cada una de ellas se plantea con dos opciones a contestar una)

TERCERA PARTE: PRÁCTICA
Se valorará el grado de adaptación a los condicionantes exigidos, la creatividad y originalidad empleados, la correcta utilización de la técnica empleada, el grado de plasticidad en la composición y el formato, así como el adecuado uso de los elementos estructurales: color, textura, luz, etc.

Puntuación total 3ª parte: 7 puntos. 1 Pregunta (Se plantea con dos opciones a contestar una)